

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,148

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba: Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

MARTES 21 DE MAYO DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

## DESDE CÓRDOBA

Por referirse a nuestra capital, transcribimos de un periódico de Madrid el siguiente recorte:

"No todo han de ser quebrantos para el prestigio de católico con que se honra el pueblo español; no siempre ha de ser el clamor de los enemigos de la Iglesia lo que atruene el espacio con sus gritos de odio y blasfemas arrogancias, ni han de ser valientes sólo (si ciertas cosas pueden llamarse valentías) los que vociferan ¡libertad! después de acotar la boca ancha del embudo, cuya ley interpretan a maravilla; no, algo ha de ser halagüeño para los católicos; alguna vez han de escucharse rumores de oración en alas de la brisa; también los creyentes saben, sin vocingleros alardes, confesar públicamente con santa libertad la fe que guardan en sus pechos.

Entre tanto mitin—¡cómo encontrar significado para eso en el habla de Santa Teresa!—entre tanto mitin anticlerical, pedreas callejeras y demás expansiones de la libertad *al uso*, consuelan como caricia de una madre en el infortunio, y alientan como rayo de sol en medio de la borrasca, pruebas de fe y religiosidad como la que ha dado la cristiana Córdoba.

Para ganar el Jubileo Santo concedido por el Papa, organizó el Ilmo. Prelado de esta diócesis una procesión pública que en tres días consecutivos había de recorrer las calles principales y visitar las iglesias señaladas, que aunque un tanto distantes, fueron con acierto elegidas por su mayor capacidad. A ella fueron invitadas todas las parroquias, Cofradías y Asociaciones piadosas y en general los cordobeses todos, invitación atendida y aceptada por innumerable concurso de fieles, que bajo la presidencia del Ilmo. Cabildo Catedral, llevando cada uno la insignia distintiva de la Asociación a que pertenece, recorrieron el itinerario marcado, haciendo así ver las profundas convicciones cristianas de este pueblo, la estima en que tiene las gracias concedidas por la Iglesia, y que no fué aún dilapidada la herencia de valor santo legada con el recuerdo de tantos mártires como aquí sellaron con su sangre las doctrinas de la Cruz.

La Mezquita Catedral fué el punto de reunión y de partida; y al ver congregada aquella multitud de cristianos... —no con alardes de huerro lirismo, sino expresión, aunque pálida, sincera, de lo que allí sentiría quien sepa sentir—al ver tantos cristianos reunidos bajo las bóvedas que cobijaron un tiempo las arrogantes figuras de los discípulos del Corán; cruzando escarpulario al cuello, por aquel laberinto de naves donde han paseado entre hurras y cantos de guerra los estandartes de la media luna, engriendo al musulmán para la lucha con los que hoy adoran al Dios Trino en el adoratorio de Alá; poblando con rumores de oración aquel bosque de columnas sahúmadadas un día por los sacrificios idólatras de los templos paganos, con cuyos despojos arrambló la ola impetuosa de la invasión agarena, para formar el escabel de su enseña vencedora... se estremecía de entusiasmo el corazón, y un enjambre de extrañas ideas bullía en el fondo del alma, despertando al zumbido de espontáneos contrastes, delicados sentimientos de amor hacia una Religión que triunfa con las armas del sacrificio, brilla y se impone con los deslumbradores rayos de la verdad, y vive con la savia de purísimas esperanzas.

El desfile de la concurrencia por las calles hizo patente que los católicos prácticos son la más absoluta generalidad en Córdoba y que en ella tiene la fe hondas y muy extensas raíces: desde los timbres de nobleza más linajados y de rancio abolengo, hasta los más humildes hijos del pueblo inominado, que bien puede ostentar por escudo el de la Cruz que honra y ennoblece como ningún otro, toda la sociedad cordobesa en todos sus grados, se hallaba numerosa y calificadamente representada y era unánime la afirmación de que en masa acudiría Córdoba entera si el temor de que la parte levantisca de ciertos elementos, que nunca pueden faltar en poblaciones numerosas, diera lugar a incidentes desagradables, no hubiese detenido en casa a muchas personas que con gusto se asociarían, pero no dispuestas por el estado de su salud

ú otras atendibles razones a sufrir las temibles consecuencias de las algaradas y tumultos en medio de la muchedumbre. Mas por suerte no hubo ni asomos de desorden en ninguno de los tres días; bien pueden estar satisfechos con santo orgullo, el celoso Prelado de la religiosidad de su grey que así correspondió al llamamiento del Pastor, el ilustre Cabildo y cetero todo de ver cómo da frutos el árbol de la fe que con esmero cultivan; mil plácemes merecen los valerosos fieles cordobeses que tan bien supieron seguir las inspiraciones de lo alto y honrosa mención las autoridades locales que han demostrado saber cumplir con lo que les pide la representación de un Estado oficialmente católico.

Tampoco debe pasar inadvertida la prueba de sensatez que han dado los que, aunque no comulgan en nuestras ideas, no por eso dejaron de respetar el derecho de los católicos a practicar tranquilamente y sin que puedan tomarse a provocación las manifestaciones públicas del culto.

J. G. ARTAMENDI.

## DESDE PARÍS

### Reapertura de las Cámaras

La nueva legislatura dió ayer principio en el Senado y en la Cámara francesa con una tranquilidad que corresponde a la situación general del país. Ambas Asambleas se limitaron a disponer las cuestiones de orden del día; y si en el Palacio Borbón esta primera sesión revistió algún interés, fué gracias a una declaración de Mr. Delcassé, ministro de Negocios extranjeros, contestando a una interpelación relativa a los movimientos de la escuadra rusa en el Mediterráneo, durante el viaje del presidente de la república por las costas de Provenza.

Indudablemente los Parlamentos tienen derecho a enterarse de la política extranjera, a fin de apreciar la acción diplomática y juzgar de su orientación; pero tampoco hay que pedir que se haga hincapié sobre lo que meramente debe ser indicado a la ligera.

Mr. Delcassé hizo ver cuán delicada y prudente fué entonces la conducta del czar.

Todo pasó con el tacto que distingue a los actos de Nicolás II, y de aquel incidente no queda más que una afirmación, repetida una vez más, de la intimidad entre Francia y Rusia.

Las dos naciones amigas y aliadas se facilitan todo lo posible dentro de los medios de que disponen.

### Consejo de ministros Cuestiones de la China y de Argelia

En el consejo de ministros celebrado ayer en el Eliseo, bajo la presidencia de Mr. Loubet, el ministro de Negocios extranjeros expuso el estado de las cuestiones exteriores corrientes, y después de haber manifestado que la Francia se ha asociado a la enérgica protesta de las potencias contra las medidas con las cuales la Puerta Otomana pretende imposibilitar el funcionamiento de las administraciones extranjeras de correos en Turquía, monsieur Delcassé explicó la situación de los asuntos de China y de las cuestiones de Argelia.

Dos mil soldados pertenecientes al cuerpo expedicionario de China son repatriados.

Fiel al programa bajo el cual se concertó, desde el principio de la crisis china, la inteligencia de las naciones, el gobierno francés llamará a todo el cuerpo expedicionario tan pronto como se hayan ejecutado las últimas cláusulas de la nota colectiva y principalmente después de arreglada la cuestión de las indemnizaciones.

El consejo se ocupó de los acontecimientos de Argelia y de las interpelaciones a que dan lugar.

El presidente leyó una carta, fecha 11 de los corrientes, en la cual monsieur Journat manifiesta el deseo de ser relevado del cargo de gobernador general de Argelia, por motivos de salud.

Sin embargo, y en razón de noticias más recientes que permiten esperar un pronto restablecimiento, no se tomará ninguna resolución sobre el particular hasta la celebración del próximo consejo de ministros.

### La guerra su-aficana

El *Manchester Guardian* publica una grave noticia acerca de la guerra del Transvaal.

Parece que lord Methuen envió al gobierno británico una memoria demostrando que convenía ofrecer a los boers condiciones de paz aceptables, por cuanto la guerra durará muchos años.

El gobierno ha guardado el secreto más absoluto acerca de la referida memoria.

Al decir del *Daily Mail*, se ha adoptado por los ingleses un nuevo plan, que consiste en encerrar a todos los boers en un vasto triángulo y pegar fuego a arbustos, matorrales, árboles y todo lo susceptible de arder.

Suponiendo que los boers se dejasen encerrar en ese vasto triángulo para perecer abrasados, es posible que las naciones civilizadas consintiesen en Inglaterra el empleo de tan bárbaro procedimiento para exterminar a un pueblo civilizado, valiente y noble, que, después de todo, no hace más que defender sus derechos y su independencia contra la piratería del gobierno británico.

### Bodas de plata parlamentarias

A propósito de las bodas de plata parlamentarias de M. Oueo d'Ornano, recientemente celebradas por los amigos de este diputado, se citan los que después de haber entrado a formar parte de la Constituyente en Febrero de 1876, han tenido ciento en la Cámara durante veintiocho años sin interrupción.

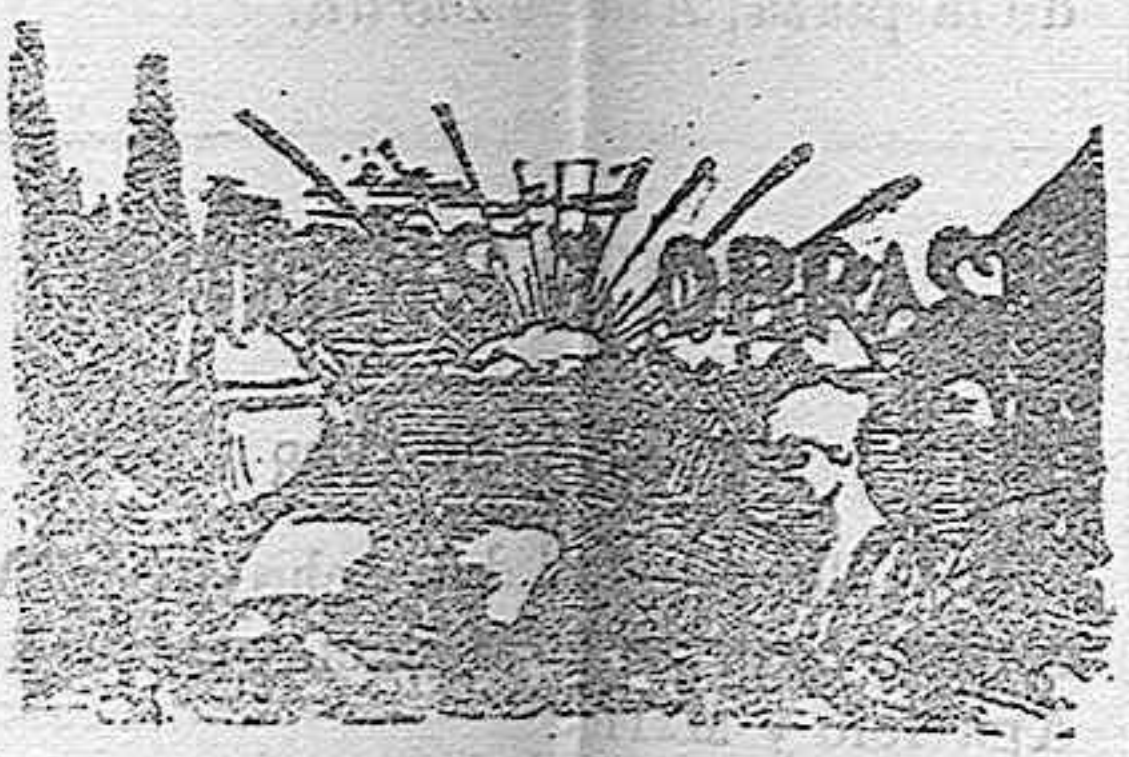
Aquellos diputados son 19: Brandy, Gévelot, Luchet, barón de Maclean de Machy, Méne, Luy Pásey, Prax-Paris, Rauline, duque de Rohan, Ronvier de Saint-Martin, Garrien y Turigry.

De estos hay ocho que habiendo formado parte de la Asamblea nacional desde su origen, resalta que han recorrido una carrera parlamentaria no interrumpida en treinta años.

Estos diputados son Bousgois, Boyssot, Brisson, Gévelot, Machy, Passy, Prax-Paris y Ronvier.

P. N.

15 Mayo 1901.



FELIPE II

21 de Mayo.

Ha sido el rey cuya conducta ha merecido los más opuestos y apasionados juicios, y en verdad que con sobra de motivos; pues si los que lanzaron sobre él severas censuras han podido justificar sus juicios, con la desabridéz de su corazón, fruto de la educación recibida en su niñez y causa generatriz de su carácter severo, implacable, a veces vengativo y en ocasiones hasta cruel, especialmente en cuestiones religiosas, a consecuencia de su fanatismo, los que le han defendido como soberano y como hombre, fundaronse en que a pesar de ser menos político y menos guerrero que su padre, el gran Carlos I, supo vencer a sus enemigos en los campos de la guerra y en los de la diplomacia, logrando, por tal motivo, conservar la supremacía de España sobre los demás pueblos europeos, escribir en la historia de su reinado triunfos tan señalados como los obtenidos por sus soldados en San Quintín, Gravelinas y Lepanto, é incorporar a la corona de España el reino lusitano; por lo cual si á unos los sobaron motivos para apellidarle *El demonio del Mediodía*, á otros no le faltaron para llamarle *El rey prudente*.

Felipe II vió la luz primera en Valladolid, el 21 de Mayo de 1527, el mis-

mo día en que le fueron notificados á su padre el saqueo de Roma y la prisión de Clemente VII, motivos por los que la satisfacción y la alegría de la corte y del pueblo vallisoletano fueron duplicadas en tal fecha.

Carlos V pensó hacer de su heredero un hijo digno de él para que continuara sus glorias y conservara sus grandezas; pero ocupado constantemente en pelear con sus enemigos y en la gobernación de sus dilatados dominios, la educación del príncipe estuvo encomendada á la emperatriz Isabel y á mentores tan severos y melancólicos como esta, hecho que tuvo por lógica consecuencia el carácter sombrío, triste, reservado y de inquebrantable dureza ante los afectos del corazón, que fué siempre la más saliente prenda de Felipe II, y además que este no recibiera la educación propia de un príncipe nacido para tan elevado puesto.

A los 18 años de edad poseía algunos rudimentos de administración y comenzó, en ausencia de su padre, á intervenir en el gobierno de los que habían de ser súbditos suyos, según los cronistas de la época, con alguna inteligencia y acierto, siendo acaso este uno de los motivos que decidieron á su padre á abdicar en él la corona de España en 25 de Octubre de 1555.

Cuarenta y tres años escasos duró el reinado de Felipe II, el cual se distinguió por la intolerancia religiosa, llevada á un extremo verdaderamente cruel á consecuencia de la invasión de las doctrinas protestantes y cansa de que la memoria del taciturno monarca ofreciera rasgos poco agradables, á lo cual contribuyen no poco, también, la prisión y misteriosa muerte del príncipe Carlos y el procesamiento del famoso secretario Antonio Pérez, que tuvo por consecuencia la decapitación de don Juan de Lanuza y la supresión de los fueros aragoneses.

En Flandes, como en Francia y Portugal, los ejércitos de Felipe II obtuvieron señaladas victorias, pero con bien escasos provechos, por no haberse sabido desplegar una política de atracción y de templanza, y tan nulos fueron los beneficios recogidos por los españoles en las provincias flamencas, que antes de la muerte del fundador del Escorial, ocurrida en 13 de Septiembre de 1598, estas se hallaban ya perdidas para España.

Repugnante y dolorosa enfermedad amargó cruelmente el último periodo de la vida de Felipe II, quien recogido en el monasterio que hizo construir en memoria de la batalla de San Quintín, con cristiana resignación y lleno de fé vió llegar tranquilamente el fin de su existencia.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## CRÓNICA DE ALCARACEJOS

Nuevo párroco.—Fiestas.—Función religiosa.—Cinco secciones de toros.—Consideración.—Regreso.

Recientemente ha sido nombrado cura ecónomo de esta iglesia parroquial el virtuoso y joven sacerdote don Juan Ruiz García, de cuyo cargo ha tomado posesión.

Este nombramiento ha merecido la general aprobación de esta feligresía, porque ve al nuevo párroco adornado de bastante ilustración para dirigirla con acierto; de verdadera modestia, que le eleva y dignifica; de grandes virtudes y caritativos sentimientos, que hacen concebir halagüeñas esperanzas á los desvalidos de este pueblo.

Y como es cierto que si el público juzga un hecho imparcialmente con unanimidad de opinión, las apreciaciones, por lo general, están fundadas en la justicia, hay motivos suficientes para suponer que nuestra divina religión cristiana tiene en Alcaracejos un excelente ministro en la muy apreciable persona de don Juan Ruiz, á quien felicitamos por el nombramiento de que ha sido objeto, deseando ver realizados sus laudables propósitos.

En los días 15 y 16 del mes actual se ha celebrado la feria de este pueblo, que si por su categoría no pasa de una velada, la mucha animación y gran concurrencia de forasteros la han hecho ser en este año no poco importante.

Empezaron las fiestas en la mañana del quince con la función religiosa que

costea la Hermandad de San Isidro, en la que actuó de preste el digno y respetable coadjutor de esta parroquia don Diego Sanchez Jurado, viéndose el templo ocupado por naturales y forasteros.

Sabió á la cátedra sagrada, por vez primera en esta localidad, el nuevo párroco señor Ruiz, quien con dición correcta y frases llenas de fé y entusiasmo religiosos, hizo hábilmente el panegírico de San Isidro, después de cuya oración se ofreció al pueblo como párroco, como padre espiritual, como amigo, como consejero de los que le busquen y como consuelo de los desvalidos, expresando con vehemencia que estaba dispuesto á derramar su sangre, si era preciso, para defender, para amparar á este vecindario, sin distinción de propios ni extraños.

Terminada la función religiosa, el público llenó inmediatamente los carros con que se había improvisado una plaza de toros en la del Ayuntamiento, y se dió suelta á un novillo de tres años, negro, bien puesto de pitones y bastante marrajo.

Los mozos más atrevidos del pueblo lucieron su agilidad en "suertes de chaqueta y de pañuelo, propinando al novillo varios pinchazos, sin conseguir avivarlo.

Vuelto al cerradero, salió al redondo otro novillo reñito, algo más de añojo, corto de pitones, de muchas libras y listo de piés, el que, después de varias carreras en persecución de los diestros, sin consecuencias, tomó las de Villadiego por debajo de los carros, yendo á parar con sus hermanos á la dehesa.

En la tarde del mismo día salieron de nuevo á la arena los dos referidos rumiantes, puesto que el reñito lo habían traído amarrado desde sus lares, trillando entre el novillo y sus conductores varias sementeras de estos ruidos.

Las mismas suertes ya indicadas, acribillando cada vez más á fuerza de agujones todo el cuerpo del negro, constituyeron la *diversión* en la tarde del 15 y en la mañana del 16; en que se escapó de nuevo el reñito *sin despedirse de nadie*, por lo que se levantó la sesión para continuarla por la tarde, siendo tratado el primer novillo todavía con más encarnizamiento, reservándole la vida hasta la mañana siguiente, en que succumbió rodeado de la multitud que le hería en todo el cuerpo.

En este, como en otros años, ha causado en el ánimo tan mala impresión el espectáculo de los toros, que debe mejorarse la fiesta ó impedir su celebración.

Ha regresado ya de Sevilla nuestro estimado amigo Mr. J. Parfonry, industrial belga establecido en aquella capital, que se ocupa en la instalación de las redes telefónicas, de que ya he dado noticias.

En época anterior estuvo el Sr. Parfonry otra temporada en esta villa, y con bastante economía y notable perfección, dejó instalados varios aparatos en diferentes casas particulares, aparatos que, según he oído decir, compiten por sus excelentes condiciones de seguridad y baratura, con los de los mejores establecimientos del reino y del extranjero.

Es de esperar de su reputada competencia, el mayor éxito en sus trabajos.

VENTURA.

17 Mayo 1901.

## PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Hoy han entrado á trabajar los obreros de la mina y los de la fundición han reanudado también sus faenas, quedando restablecida la regularidad y rigiendo los mismos precios de jornales que comunicué en una de mis anteriores, pues la empresa ha manifestado siempre no serle posible conceder aumento alguno. Durante este periodo de huelga se han hecho acreedores estos obreros á los más justificados elogios, por contenerse todos ellos dentro de los límites de la más exquisita corrección, sin que haya habido que lamentar el más leve abuso. Como consecuencia de

esto se ha retirado más fuerza de la guardia civil de caballería.

Contesto á la alusión que me dirige el digno corresponsal del DIARIO en Fuente Obejuna, respecto á la manera de verificarse el trasbordo de viajeros desde la estación de vía estrecha á la de vía ancha y viceversa, manifestando que, efectivamente, existen los peligros que delata, por la multitud de wagones y máquinas que á todas horas interceptan dichas vías; pero estos pueden evitarse, aunque con alguna molestia para el viajero, suspendiendo el tránsito por las referidas vías, que está prohibido, y verificándolo por el paso á nivel correspondiente. Lo que sucede es que como las estaciones están casi enfrente una de otra y á una distancia, atravesando las vías, de unos cincuenta metros, y haciendo uso del paso á nivel hay que dar una vuelta de unos doscientos metros, sin duda el público prefiere recorrer la menor distancia, aun á trueque de tener algún tropiezo desagradable, del cual, en mi concepto, no se puede hacer responsable á las compañías, por cuanto estas advierten al público, por medio de carteles colocados en sitios adecuados, que la circulación por las vías está prohibida. El camino que, atravesando el paso á nivel, une á las dos estaciones es bueno y sin obstáculos de ningún género.

El alumbrado de este trayecto corresponde al Municipio de Belmez que es el amo de la bolsa; pero ¡vaya V. á pedir á Belmez esas golleras! En Pueblonuevo teníamos un alumbrado público detestabilísimo, pues por lo deficiente y mal servido apenas si los transeúntes se enteraban de su existencia. Mas con motivo del establecimiento de la luz eléctrica, la empresa hizo proposiciones al Ayuntamiento de Belmez para instalarlo en las calles de Pueblonuevo, y mientras se resuelve ó no el expediente, que no se resolverá, se mandaron recoger los escasos y mutilados faroles que quedaban, dejándonos en completa oscuridad. Con que pida, pida V. farolitos á Belmez para la estación, que ya le mando tarea para rato.

Se ha terminado por cuenta de esta Sociedad Minera y Metalúrgica una nueva carretera que partiendo de la plaza de la Iglesia, conduce á las estaciones de las vías férreas, faltando solo pequeños detalles para abrirla al servicio público.

Tiene el inconveniente, para el público, de que en vez de ir recta para no interrumpir la instalación minera y de la fundición, se desvía bastante del pueblo, por lo que hay que dar un rodeo en el que se invierte más de doble tiempo del que se emplea hoy en hacer el viaje á dichas estaciones.

17-5-1901.

## OFICIAL

**BOLETÍN DEL 18.**—*Ministerio de Instrucción pública.*—Real decreto aprobando el Reglamento, que empieza á publicar, de exámenes y grados en las Universidades, Institutos, Escuelas Normales, de Veterinaria y de Comercio.

*Delegación de Hacienda.*—Anuncio de la tramitación de un expediente de investigación de un censo.

*Administración de Hacienda.*—Circular requiriendo á los Ayuntamientos de la provincia para que satisfagan la cuarta parte de sus cupos encabezados correspondientes al segundo trimestre del año actual.

*Escuela Normal de Maestras.*—Anuncio de la prórroga de la matrícula de exámen.

*Ayuntamientos.*—Anuncio de la subasta que celebrará el de Pozoblanco, el día treinta del mes actual, para arrendar el impuesto de consumos.—Anuncio de tener expuesto al público el de Montoro el pliego de condiciones para la subasta del servicio de limpieza pública.—Idem del de Belmez advirtiéndole que durante ocho días se repartirá carne con estrigina en las dehesas de aquel término tituladas "El coto," "Moncaez," "Miraflores," "Campiñuela," "Pelayo," y "Riñaladrones."—Idem del de Biazquez encargando á los propietarios que presenten relaciones de las variaciones sufridas en su riqueza amillarada.

*Audiencia de Córdoba.*—Lista de juzgados que en otro lugar publicamos.

*Juzgados.*—Edicto del de Montilla citando á los derecho habientes de doña Isabel Villalba, doña Ana Arcaya y don Víctor Lorenzo Arcaya.—Idem del de Baena encargando la busca de los autores de la sustracción de trece pellejos llenos de aceite, efectuada en la estación de Luque-Baena, en la madrugada del diez y siete de Abril último.—Anuncios de los de Hinojosa del Duque, Lucena y Córdoba fijando los días 31, 30 y 24 del mes actual, respectivamente, para verificar el sorteo de los

individuos que han de constituir las juntas de partido.

*Comisión provincial.*—Nota de los precios medios señalados para la liquidación y abono de los suministros verificados por los pueblos durante el mes de Abril último.

*Reparto de consumos de Puente Genil.*—Edicto fijando los días en que los contribuyentes deben abonar sus cuotas.

*Hospital militar de Córdoba.*—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el día 30 del corriente para adquirir los artículos necesarios en dicho establecimiento durante el próximo mes de Junio.

**BOLETÍN DEL 20.**—*Ministerio de Hacienda.*—Real orden disponiendo que para la exportación de los paquetes postales se presenten en las Aduanas las hojas de venta correspondientes.

*Ministerio de Instrucción pública.*—Concisión del reglamento de exámenes y grados en las Universidades, Institutos, Escuelas Normales, de Veterinaria y de Comercio.

*Administración de Hacienda.*—Edicto anunciando la subasta de las minas que menciona, la cual se efectuará en los días 3, 8 y 13 de Junio próximo.

*Gobierno civil.*—Circular excitando el celo de los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, cuyo vecindario exceda de 1.000 habitantes, á fin de que antes del día 1.º de Junio próximo remitan á este Gobierno las propuestas en terna para proceder á la designación de los vocales que deben formar las Juntas locales de Sanidad en el bienio de 1901 á 1903.

*Agencias ejecutivas.*—Anuncio de la subasta que celebrará la de Córdoba el día 24 del actual para vender la casa número 7 de la calle Daque de la Victoria.

## Limpieza y riego

Ayuntamiento de Córdoba

Resuelta por esta Corporación municipal la celebración de la oportuna subasta para contratar durante los cuatro años y medio, comprendido desde primero de Julio inmediato hasta el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cinco los trabajos inherentes á la limpieza de las calles y caminos de la ronda de esta ciudad, riego de los paseos y arbolado público y suministro de agua para la extinción de incendios, anunciase por término de treinta días el remate de dichos servicios, cuyo acto se verificará bajo la presidencia de la autoridad administrativa, en el despacho de esta Alcaldía, á las catorce horas del martes 18 de Junio próximo.

El tipo para tomar parte en la licitación se fija en la suma de veintidos mil pesetas.

Las personas que se interesen en la subasta deberán consignar en la Depositaria de estos fondos mil cien pesetas en concepto de depósito provisional, quedando obligado el rematante á convertir esa cantidad en fianza definitiva, elevándola á la de dos mil doscientas pesetas luego que se le adjudique el contrato.

El pliego de condiciones porque el mismo ha de regirse y contra el que no se ha producido reclamación durante el plazo por que ha estado expuesto al público, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 29 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, queda de manifiesto en la sección de Fomento de la Secretaría municipal, en donde desde esta fecha puede examinarse.

Las proposiciones se presentarán en el transcurso de la media hora de duración de la subasta, en pliegos cerrados, dentro de los que se incluirán la cédula del licitador y el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional, redactándose aquellas en papel de la clase undécima (timbre de una peseta) con arreglo al siguiente

### MODELO

D. F. de T... vecino de... provisto de cédula de... clase... número... expedida en... de... de... enterado de las condiciones á que ha de atemperarse la ejecución del servicio de la limpieza de las calles de esta capital y riego de los paseos y arbolado público y aceptándolas en todas sus partes, se comprometo á llevar á cabo dicho servicio en la forma y por el tiempo que aquellas determinan, por la cantidad de... (tantas pesetas annas, por letra) como retribución del mismo, quedando á su favor el aprovechamiento de las inmundicias, detritus y estiércoles y el producto del arbitrio llamado de cancelas.—Fecha y firma.

Los licitadores que en representación de otras personas formulen proposición, presentarán además la copia de la escritura de mandato que los capacite para gestionar á nombre de sus poderdantes, bastantada previamente por el se-

ñor Regidor Jefe de este Ayuntamiento don Evaristo Jiménez Illescas.

Lo que se anuncia para la general inteligencia, advirtiéndose que el importe de este contrato se abonará por mensualidades vencidas, y que serán de cuenta del rematante los gastos de formalización de escritura é inserción del presente edicto en el Boletín oficial de la provincia.

Córdoba 18 de Mayo de 1901.—El Alcalde, Jaime Aparicio.

## EXTENSION DE UN INDULTO

La Gaceta publica el siguiente real decreto:

"En nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, como Reina Regente del Reino, y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en hacer extensivos á los distritos de Andalucía y Valencia los beneficios de indulto concedidos en mi decreto de 15 del corriente mes para los procesados en el de Cataluña por delitos de rebelión y sus conexos cometidos en el pago á que dicho decreto se refiere, quedando indultados de toda pena los que en la actualidad hubieren sido sentenciados.

Dado en Palacio á dieciocho de Mayo de mil novecientos uno.—*Marta Cristina.*—El ministro de la Guerra, Valeriano Wever.

## NOTICIAS MILITARES

En la madrugada del día 27 del mes actual marcharán á los baños de Archena los soldados de esta guarnición que necesitan hacer uso de aquellos. Llevarán traje de paño y manta de abrigo.

El Capitán general de esta región, de acuerdo con el Gobernador civil de Sevilla señor Madrid-Dávila, ha dado órdenes á fin de que la fuerza de caballería de guarnición en aquella capital, Córdoba y Jerez dé el contingente necesario para la seguridad de las sembraderas y vigilancia de los campos.

Del regimiento de Alfonso XII salieron ayer dos escuadrones, uno para Marchena y otro para Carmona; el regimiento de Sagunto ha destacado un escuadrón en Hija, y el de lanceros de Villaviciosa, que guarnece á Jerez, ha ido á Lebrija.

Las fuerzas de Córdoba marcharon en la madrugada de ayer.

## Servicio de la plaza para el día 21.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Jefe de día, el señor coronel del regimiento lanceros de Sagunto, don Clemente de Obregón de los Ríos.—Imaginería, el de la propia clase del regimiento de la Reina, don José Perol Burgos.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, tercer capitán.

De orden de S. E. El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

## AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Se celebró en el despacho de la Alcaldía, bajo la presidencia del señor Aparicio y María.

Después de ser leída y aprobada el acta de la anterior, tomó el Ayuntamiento los acuerdos siguientes:

Designar á los concejales don Celestino García González y don Enrique Molina Borrego, para que sustituyan á don Juan Canales y don Gabriel Larriva en el cargo de vocales de la comisión evaluadora de la riqueza de este término.

Aprobar la diligencia relativa á la contratación de veintidos focos eléctricos para completar el alumbrado extraordinario de la feria.

Admitir la veindad en Córdoba á doña Antonia Asius y Serralta, viuda de don Diego Nieto.

Aprobar el presupuesto del arquitecto titular, relativo á las obras necesarias para concluir la construcción de la caseta con destino al guarda del jardín de la plaza de San Bartolomé.

Formar el presupuesto del valor de los sombreros que necesitan los jardineros, peones camineros y mangeneros dependientes del Municipio y anunciar un concurso para su adquisición.

Adquirir é instalar los inodoros necesarios en las bocas de los caños que hay en las naves del Matadero público.

Terminada la orden del día, el señor Jiménez Illescas, con la venia de la presidencia, leyó un sueldo de un periódico, relativo á la renuncia de aquel y del señor Zaragoza de sus cargos en

la comisión municipal de feria, sueldo del que el señor Jiménez Illescas deduce que se le supone incoincido en el expediente que se instruyó con motivo de la sustracción de tablas de las casetas para la feria, y solicitó que el Alcalde manifestara si, en efecto, figuraba en dicho expediente.

Tanto el señor Aparicio como el señor Velasco dijeron que, durante el tiempo en que han desempeñado la presidencia de la Corporación, no se ha instruido expediente alguno al señor Jiménez Illescas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## ELECCIONES

Ayer se habían recibido en el Gobierno civil los siguientes datos de las elecciones para diputados á Cortes:

### Circunscripción

Don Antonio Barroso Castillo, adicto, 17.256 votos.

Don Antonio Garijo Lara (A.) 14.051. Don Juan Isasa Echenique, de Unión Conservadora, 12.771.

Faltan datos de tres secciones.

### Distrito de Cabra

Don Martín Rosales (A.) 1.647.

Don José Sánchez Guerra, gamacista, 1.573.

Faltan noticias de veinte secciones.

### Hinojosa del Duque

Don Javier Gómez de la Serna, adicto, 4.456.

Señor Conde de Malnque (U. C.) 959. Don Alfonso Cárdenas Morillo (U. C.) 110.

Faltan antecedentes de diez y ocho secciones.

### Lucena

Señor Marqués de la Vega de Armijo (A.) 6.963.

Don José Delgado, republicano, 949. No hay datos de dos secciones.

### Montilla

Señor Marqués de la Vega (A.) 5.388. Don Gerónimo Palma (R.) 2.317.

Don Carlos Carbonell, Unión nacional, 917.

Está completo.

### Posadas

Don Rafael Calvo de León (A.) 4.295. Don Luis Gamero Civico (U. C.) 2.644.

Faltan trece secciones.

### Priego

Don Juan de Dios Roldán, romerista, 8.198.

Se carece de noticias de cinco secciones.

## Notas teatrales

La grandiosa obra del maestro Verdi *Il Trovatore*, que encumbró en la gloria del arte el nombre inmortal de Tamberlik, fué representada anoche con brillante resultado por la compañía que dirige don Emilio Giovannini.

El Gran Teatro ofrecía una admirable perspectiva, contribuyendo á ello, en primer término, la presencia en palcos y plateas de las lindísimas hijas del suelo cordobés y las de otras poblaciones, que empiezan ya á honrarnos con su grata visita, precursora de las próximas fiestas.

Como dejamos apuntado, la partitura de *Il Trovatore* tuvo una ejecución esmerada.

Después del *raconto*, por el bajo señor Meini, salió á escena la tiple Susana Vigier, que tenía á su cargo el papel de *Leonora de Guzmán*.

La *cavatina* muy bien dicha por Susana Vigier, proporcionó á esta notable cantante simpáticas manifestaciones de agrado, traducidas por los unánimes aplausos con que la concurrencia premió el esmerado trabajo de la artista, que fué llamada á escena en medio de una entusiasta ovación.

El tercer número del primer acto es el gran *terceto* de tiple, tenor y barítono, ejecutado por Susana Vigier, Fernando Arrigoti y Juan Romen.

El trabajo de los artistas fué justamente apiadado por el público, que los llamó á escena entre una ruidosa salva de aplausos.

El primer cuadro del acto segundo empieza con el *duo* de contrato y tenor, cuya ejecución estaba encomendada á la notable artista Amparo Obiol y al señor Arrigoti.

La voz de Amparo Obiol es de un timbre muy agradable, llena y de gran igualdad en los registros.

En las notas agudas, que emite con gran desahogo, son de muy buen efecto los trémulos que emplea, destacándose de modo muy notable su claro y metálico timbre, principalmente en el registro medio.

La interpretación de este número tuvo análogos resultados que la de los anteriores.

Los aplausos acogieron las últimas notas que emitieron los cantantes en el interesante *duo*, al que Amparo Obiol y Fernando Arrigoti dieron gran relieve y brillante colorido.

En el *aria* de barítono y *concertante* final, el señor Romen demostró, no solo sus conocimientos artísticos, sino su buena escuela de canto.

Las prodigiosas facultades de este notable cantante se revelaron en el *aria*, principalmente cuando atacó con potente voz el *sol natural*, nota emitida con facilidad suma y sostenida con gran desahogo.

El señor Romen fué ovacionado al terminar expresado número.

Figuran en el tercer acto las escenas del campamento y de la gitana (Amparo Obiol), que evidenciaron su mérito como actriz de corazón.

En el segundo cuadro dijo el *aria* con acierto el tenor Arrigoti, que venido con incimiento las dificultades propias de la *tessitura* en que está escrito el número, atacando con valentía las notas del registro agudo. El público demostró al cantante su agrado con espontáneos aplausos.

El gran *aria* de tiple, del cuarto acto, proporcionó á Susana Vigier nueva ocasión para revelarse como cantante de primera fila, y esto lo demostró, no solo en este número, sino en el *duo* con el barítono.

El *Miserere*, por la tiple, el tenor y coro de hombres; el *duo* de contrato y tenor, y el *terceto*, dieron feliz término á la representación de la famosa obra de Verdi.

La ejecución de *Il Trovatore* correspondió al nombre de los artistas de la compañía de Giovannini, á cuyo frente figura el inteligente maestro concertador don Rodolfo Gonzaga.

CALVO RUBIO.

## Escuela provincial de Bellas Artes

SECRETARIA

Los alumnos que merecieron calificación de *Sobresaliente* en los exámenes respectivos al curso académico de 1899 á 1900, en las tres secciones en que está dividida la enseñanza y quisieran tomar parte en los ejercicios de oposición á premios, que han de tener lugar en el local de la Escuela el día 23 del corriente, pueden presentar sus solicitudes al señor Director hasta el día 22 del mismo.

Los ejercicios empezarán el referido día 23, de once de la mañana á dos de la tarde, en todos los Tribunales de las tres secciones, excepto en el de varones de la Sección Musical, que funcionará de dos á cinco de la tarde.

Córdoba 15 de Mayo de 1901.—El Secretario, Manuel de Castro.

## Gacotillas

—**Oposiciones.**—Hoy, á las diez de la mañana, en los ejercicios de oposición á la Canongía Magistral, hará la exposición del capítulo XVI del Evangelio según San Mateo, el doctor don Juan E. Saco de Herrera y Martín Moano, catedrático del Seminario de San Pelagio; á las cinco de la tarde pronunciará otra homilía, basada en el capítulo IX del Evangelio, según San Marcos, el licenciado don Idefonso Galán Cruz, catedrático del Seminario de Baeza.

—**Contribuciones.**—La Dirección general del Tesoro ha dispuesto que de la cobranza de la contribución, en las zonas que se hallan vacantes de recaudador, se hagan cargo los recaudadores de zonas limitadas, entregándose los valores á los Ayuntamientos cuando se hallen vacantes también las inmediatas y las corporaciones municipales no estén en descubierto por otros servicios. Previene también estos casos la Dirección, prescribiendo para ellos que se encarguen de la cobranza recaudadores especiales designados por los Delegados de Hacienda entre los oficiales del ramo que prestan servicio en las oficinas respectivas.

—**La langosta.**—En el cortijo del "Viento," distante cinco kilómetros de esta capital, ha aparecido la langosta en estado de saltón. Llamamos la atención de las autoridades sobre la inminencia del peligro que amenaza á nuestros campos, para que adopten medidas energicas á fin de evitar la propagación de la terrible plaga.

—**Militar digno.**—Al salir de Córdoba para Melilla, á donde va destinado como jefe de brigada, nos ha enviado afectuosa tarjeta de despedida el señor general don Antonio Monroy y Ruiz, que ha ejercido con rectitud y celo, durante ocho años, el Gobierno militar de esta provincia. Agradecemos mucho su atención.

—**Accidentes del trabajo.**—Ayer, á las once de la mañana, ocurrió

una sensible desgracia en la fundición de los señores Antequera y Compañía, establecida en la plaza de Colón. El operario José Delgado Carrillo, de 26 años de edad, domiciliado en la calle del Aceituno, se hallaba limpiando el horno y tuvo la mala suerte de que le cayera encima la cornisa de aquel, causándole una herida en la región occipito-parietal derecha y otra en la antero superior de la pierna izquierda.

**Juicios por jurados.**—Ayer no pudo celebrarse en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Castro del Río contra Andrés Jiménez y otros, por el delito de robo, á consecuencia de hallarse enfermo uno de los procesados. Hoy se verá, ante la sección segunda, la procedente del juzgado de Cabra, también por robo, segunda contra Francisco Pérez Pino.

**Acción plausible.**—El inspector jefe del cuerpo de vigilancia de esta provincia don Juan Bautista Castro, ha hecho un donativo de 24 pesetas al Asilo de Mendicad. Merece plácemes por tal acción.

**Vuelco de un coche.**—El día 17 del mes actual, á las dos de la tarde, en el trozo de carretera que une á Lucena con su estación férrea, y cerca de la misma, volcó el coche destinado á la conducción del correo y de viajeros, propiedad de la señora viuda de don Pedro Ramón, que iba guiado por Antonio Ramón, resultando heridos don Enrique Almedo Peñafiel, natural de Madrid; don Antonio Portillo Carrasco, de Cádiz; doña María Reparaz, también de Cádiz; don Rafael Requena Pavón, de Málaga; don José Azol del Olmo, de Almería; don Manuel Molero, de Córdoba y don José Gutiérrez del Rosal, de Sevilla, todos pertenecientes á la compañía de zarzuela del señor Portillo. Por fortuna son leves sus lesiones. Además resultaron heridos Agustín Ariza, Bartolomé Rodríguez Guerrero y José Jiménez, de Lucena, todos leves. La guardia civil les prestó los primeros auxilios, trasladándoles al hospital de aquella ciudad, donde fueron curados de primera intención.

**De viaje.**—Anteayer regresó á Madrid el candidato á diputado á Cortes por esta circunscripción don Juan Isasa Echenique. En la estación de los ferrocarriles despidieronle sus amigos.

**Natalicio.**—Ha dado á luz felizmente en Sevilla, un hermoso niño, la distinguida señora marquesa de Boil, hija de nuestro antiguo y respetable amigo el teniente general señor Conde de Casillas de Velasco. Felicidades á los padres y abuelo del recién nacido por este agradable acontecimiento.

**Incendio.**—Anteayer hubo un incendio en la casa de la calle Gutiérrez de los Ríos, que habita don Pedro Pablos, siendo extinguido á los pocos momentos de iniciarse, sin que ocurrieran pérdidas de consideración. Un fósforo arrojado involuntariamente á uno de los balcones produjo el fuego, según los informes oficiales.

**Artistas.**—Ayer marcharon á Málaga los hermanos Marco, que forman el notable quinteto "El Turi", después de haber permanecido una larga temporada en Córdoba. Les despidieron en la estación de los ferrocarriles sus amigos de esta capital.

**A los aficionados.**—Los toros que han de lidiarse en las tres corridas de la próxima feria de esta capital, no irán á Rabanales, como otros años. Para evitar el contagio de la epidemia que padece el ganado vacuno, estarán expuestos en la plaza los días de las corridas, de siete á ocho de la mañana, para que los aficionados puedan verlos.

**Caricias conyugales.**—En su domicilio de la calle Cuatro Esquinas riñó anteayer un matrimonio y el marido acometió con una navaja de afeitar á su esposa, causándole una herida leve que le fué curada en la casa municipal de socorro.

**Desgracia.**—Anteayer cayó debajo de un caballo el soldado del regimiento lanceros de Sagunto Manuel Segal, fracturándose una pierna. Fué conducido al hospital militar.

**Taurina.**—La cuadrilla infantil cordobesa de que es empresario nuestro amigo don Adolfo Aylón, trabajará el domingo próximo en Barcelona.

**Llegada.**—Procedente de Villaharta, donde ha permanecido una temporada haciendo uso de aquellas acreditadas aguas, se encuentra en esta capital el conocido y acreditado anticuario de Madrid don Enrique Gomez, el que pasará en esta las fiestas de nuestra renombrada feria de la Salud.

**Caja de Ahorros.**—Anteayer ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital pesetas 18.260 por 129 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 20. Se pagaron pesetas 9.084'42 á solicitud de 68 imponentes, 9 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

**Prórroga.**—Ha sido prorrogado por tres meses el plazo concedido á las Juntas provinciales de Instrucción pública para que liquiden las cajas de primera enseñanza.

**Detención.**—La guardia civil del puesto de Almedinilla ha detenido al vecino de la aldea de Silera Luis Bermúdez Sánchez, que estaba reclamado por el juzgado municipal de expresada villa.

**Obras públicas.**—Ha tomado posesión de su destino en la provincia de Córdoba, el Sobrestante tercero don José Paz y Caspe.

**Sorteo.**—Con asistencia de extraordinario número de feriantes se celebró ayer, en las Casas Consistoriales, el sorteo de los puestos y tiendas de nuestro mercado.

**Abusos.**—La guardia municipal ha denunciado á un sujeto que convirtió en retrete los jardines de la Agricultura y además insultó al encargado de los mismos porque hubo de reprocharle su acción.

**Circo galestístico.**—Anteayer hubo en el circo galestístico de esta capital once riñas, ocho de pollos y tres de jacos. Reinó gran animación entre los aficionados á este sport.

**Otro vuelco.**—Al efectuar hace varios días la prueba de uno de los carruajes automóviles de la sociedad Larroche, que en breve empezarán á prestar servicio desde Cabra hasta Carcabuey, volcó en un terraplen de la demarcación de dicha villa, por no haber funcionado bien el aparato de dirección, resultando con varias contusiones en la cara y fracturado el cartilago de la nariz don Enrique Vazquez y con lesiones en un brazo y en todo el cuerpo don José Galán, que ocupaban dicho vehículo, el cual quedó destrozado casi por completo.

**Adjudicación.**—Las obras de construcción del trozo primero de la carretera de La Rambla á Puente Jenil han sido adjudicadas provisionalmente á don Francisco Sanchez del Villar, en la suma de 224.604 pesetas.

**Huelga minera.**—El sábado último continuaban en huelga pacífica doscientos cincuenta operarios de la mina "Santa Bárbara", que solicitan un aumento de treinta céntimos en sus jornales.

**Captura.**—La benemérita ha detenido en Fuente Tójar á Ruperto Nocte Jiménez, licenciado dos veces de presidio, que, embriagado, penetró en el domicilio del vecino de dicha villa Bernardino Aguilera Toledano y amenazó de muerte á su hijo.

**Demostrado por la experiencia.**—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídense siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *STOMALIX*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

**Licorero.**—El mejor digestivo. **Copiamos de "El Liberal"**, de Madrid, por referirse á una industria barcelonesa y como opinión competente del representante exclusivo en España de los pianos *Steinway*, señor Navas, corroborada por eminentes profesores de la corte y de esta capital: "Los pianos españoles *Ortiz y Cussó* son superiores, tanto por su grande y bella sonoridad, como por su sólida construcción (sistema norteamericano, á cuerdas cruzadas), á los más famosos de París y con un 30 por 100 de diferencia en los precios. El piano francés, derecho ó vertical, resulta también, al compararle con los mejores de Alemania, muy deficiente en potencia de sonido y en cualidades *cantantes*, lo propio que en el sostenimiento de la afinación. La rutina, la indolencia y la ignorancia de muchos profesores músicos, hace que seamos tributarios al país vecino de lo que ya no necesitamos." Veán y comparen sin perjuicio alguno los inteligentes, los pianos franceses y la mayoría de los de las marcas alemanas, con los pianos españoles *Ortiz y Cussó*, que sin duda alguna es la fábrica que en nuestro país bate el *record* de la superioridad por su grandiosidad y múltiples elementos modernos de que dispone y la perfección y buen gusto que logra en sus instrumentos. Esta gran marca la representan exclusivamente los señores Sánchez Gama é hijo en su establecimiento calle Gondomar, Córdoba.

**Es un hecho. El público** no compra sino lo que se anuncia mucho. Empresa anunciadora, *Los Tirolenses*, Romanes, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

**Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias** se calman con valerosina más eficaz que la antipirina é inofensiva.—Principales farmacias. **Afecciones nerviosas.**—Vino Pinedo de kola, compuesto.

## SECCION AMENA

El vga.  
En la calle de aquí tiene el Gran Capitán el título de almirante extraordinario se hacen los preparativos.  
Pensamiento.  
El trato frecuente con la mujer buena y distinguida hace al hombre honrado y culto.

Cantar.  
Todo hombre orgulloso y vano puede aprender en el mar que las olas que más suben son las que despiden más.

De sobremesa.  
En un examen de Historia natural. —Vamos á ver, niño: dígame usted que animal mamífero hay que no tenga dientes.  
—¡Toma!... mi abuelito.

## Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Secundino, mártir de Córdoba.—MAÑANA: Santa Catalina de Sena, virgen.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia del Sagrario, costeadó por don Francisco Mantero, Rector de la parroquia, en sufragio por su madre.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

—Hoy, al toque de oraciones, quinto día de solemne novena á Santa Rita de Casia, en la iglesia auxiliar de San Agustín.

Mañana, á las diez, tendrá lugar la fiesta, en la que predicará el R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—En el santuario de la Virgen de la Fuente Santa se hace el mes de María á las ocho de la mañana; los domingos y días festivos á las seis de la tarde, con cánticos.

—En la iglesia de Concepción se harán los ejercicios del mes de Mayo: los días no festivos á las seis de la mañana y los domingos á las seis de la tarde, oficiando las hermanitas Siervas de María.

—Un cuarto de hora después de oraciones se hará el piadoso ejercicio del mes de María en la parroquia de San Andrés; los domingos y días festivos con cánticos y sermón.

—En la parroquia de San Francisco se hará el ejercicio del mes de las flores á las ocho de la mañana, después de una Misa rezada.

—En la iglesia auxiliar de la Magdalena se hace el ejercicio del mes de Mayo al toque de oraciones; los domingos y días festivos con sermón.

—En la iglesia auxiliar de San Agustín continúa el ejercicio del mes de María, dando principio al toque de oraciones.

—En la parroquia de San Lorenzo se celebra el ejercicio de los Santos los días, á las siete de la mañana.

—En la parroquia de San Nicolás se hará el ejercicio del mes de las flores los domingos y días festivos al toque de oraciones, con plática, y los demás días en Misa de nueve.

—En el monasterio de la Encarnación se hará el ejercicio del mes de las flores, consagrado á la Santísima Virgen María, á las seis y media de la tarde, cantándose todos los días la letanía y coplas.

—En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se celebrará el mes de María, principian-do este piadoso ejercicio á las siete y media de la mañana, costeadó la cera varias personas devotas de la Santísima Virgen del Amparo.

### Primer aniversario

Los señores sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia parroquial de San Nicolás, desde las seis de la mañana en adelante, la aplicarán por el alma de la Sra. D.<sup>a</sup> Justa González Serrano, que falleció el día 21 de Mayo de 1900.

Su viudo é hija suplican á sus parientes y amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

### D. E. P. A.

Las misas que se digan hoy en la iglesia de San Pedro Alcántara, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. José María Riobó y Pineda, que falleció el 2 de Enero de 1897.

Su viuda, hijos é hijos políticos suplican á los que fueron sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

### Quinto aniversario

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 23 del corriente, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Siros, desde las siete de la mañana en adelante, la aplicarán por el alma de la Sra. D.<sup>a</sup> Encarnación Bernaldo de Quirós y Fernández de Padilla, que falleció el día 24 de Abril del corriente año.

Su afilido viudo don Rafael Lora y Daza ruega á sus parientes y amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

### Quinto aniversario

Las misas que se celebrarán mañana en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la M. I. Sra. D.<sup>a</sup> Francisca de Paula Diaz de Morales, de García, que falleció el día 2 de Mayo de 1897.

Su viudo é hijas suplican á las personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 23 del corriente, en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Sr. D. José Losada y Obrero (q. e. p. d.)  
Su familia suplica á las personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor.

### El peligro de las grandes poblaciones

El Sr. D. José Abad Lemos, que vive en Madrid, San Felipe Neri, número 4, 2.<sup>o</sup> izquierda, nos lo señala en las siguientes líneas, que son de gran interés por las enseñanzas que contienen.

"El agradecimiento más profundo me impulsa á tomar la pluma, pues á ustedes debo la salud de mi hija. La anemia, que es tan general en las grandes poblaciones, había minado su salud y hecho desaparecer la alegría que antes la caracterizaba. Todos los tratamientos habían sido inútiles, no pudiendo conjurar el mal. Por una feliz casualidad, al hablar de las Píldoras Pink y mi deseo de lograr la curación de mi hija, me hizo hacérselas tomar. No puedo decirles lo satisfecho que estoy viendo su rostro animado otra vez de los bellos colores que antes. Sus fuerzas han vuelto con rapidez y todas las dolencias que la aquejaban han desaparecido. Puedo asegurales que se halla ahora completamente curada. El deseo que tengo de ser útil á otras personas á quienes este caso pudiera interesar, me hace autorizar á ustedes á publicar mi carta, para que conozcan las excelentes cualidades de las Píldoras Pink."

La anemia es una enfermedad que hace tan gran número de víctimas, que es muy conveniente que se sepa que las Píldoras Pink del Dr. Williams la combaten con gran eficacia, enriqueciendo la sangre empobrecida. Hacen desaparecer todos los síntomas mórbidos que la caracterizan, como son los dolores de cabeza, el dolor de estómago, los vahidos, las sofocaciones al menor esfuerzo, dolor de costado y debilidad general, que son las consecuencias de la anemia. Muchas otras enfermedades producidas por la debilitación de la sangre, se curarán con el uso de las Píldoras Pink. Entre otras podemos indicar la clorosis, la neurastenia, el reuma y el agotamiento general en el hombre y la mujer. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintuna pesetas las seis cajas.

### "LA FERIA DE CÓRDOBA,"

ALBUM ARTISTICO-LITERARIO  
Se vende á 25 céntimos número en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA y en los kioscos de las calles Gondoma y Gran Capitán y en el de la estación central de los ferrocarriles.

### AVISO IMPORTANTE

Participamos á nuestras lectoras que se acaban de recibir preciosos plisés en negros y blancos, nuevos encajes, más guantes y muy bonitos agremados en abalorio, oro y lentejuelas, en el establecimiento de pasamanería "La Sevillana", Letrados 24.

**El profesor don Francisco TORO LUNA**, da lecciones de segunda enseñanza á domicilio ó en su casa Azonáicas 6.—Preparación para el bachillerato. 10-8

**PRACTICANTE.** Con algunos conocimientos en el despacho, se necesita para una farmacia. En la "Unión Farmacéutica", darán razón. 4-4

### DENTIFRICOS de Botot

Antisepsia Superior de Botot

### DESPUES DE LA CURA EL PAGO

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.<sup>a</sup> página. *Milagrosos confite-ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

### ESCOPETAS MARCA JABALÍ

CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LAS VÍAS URINARIAS Y OPERACIONES EN GENERAL SANTA VICTORIA, 8

**JUBILEO SANTO**—En la imprenta del DIARIO se venden, al precio de cinco céntimos, las hojas con las instrucciones para ganar el Jubileo concedido por Su Santidad León XIII.—Se envían por correo desde un 100 en adelante, previa remisión de su importe.

**Restaurant de Miguel Gomez**, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Ternera á la jardinera.

### Espectáculos.

### GRAN TEATRO

Compañía de ópera y opereta dirigida por don Emilio Giovannini.

Función para hoy.—8.<sup>a</sup> de abono.—Debut del primer barítono Giovanni Rosa.—La opereta en tres actos, *Las campanas de Carrón.*

A las nueve.  
PRECIOS.—Proscenios segundos, Palcos principales y Plateas, sin entradas, 20 pesetas.—Proscenios terceros y palcos segundos sin

idem, 10.—Butaca con entrada, 8'50.—Delanteras de anfiteatro con entrada, 1'75.—Delanteras de paraiso con idem, 1'25.—Entrada principal, 1'25.—Entrada de paraiso, 50 céntos.  
El impuesto del 8 por 100 á cargo del público.

### TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Gran función para hoy por la notable compañía internacional de novedades y celebridades europeas dirigida por Pepito López, en la que tomarán parte los celebrados gimnastas *Los Zos* y *Los bomberos Portugueses*.—Segunda presentación del ejercicio de equilibrios *La percha escalera*, por los notables artistas Silva y Constantino.—Nuevo y variado programa.

La función se dividirá en dos secciones: la primera á las nueve y la segunda á las diez y cuarto.

PRECIOS PARA CADA SECCION.—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con entrada, 60 céntimos.—Entrada de palco, 1 peseta.—Entrada de grada, 30 céntimos.

En estos precios está incluido el impuesto del 8 por 100, que está á cargo de la empresa.

### Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### Lotería Nacional

Madrid 20 (1 tarde.)

En el sorteo celebrado hoy han obtenido los premios mayores los números que siguen:

Con 140.000 pesetas el 14.979.  
Con 60.000 el 16.729.  
Con 25.000, el 18.589.

Con 8.000 pesetas los números siguientes:

21.172, 1.444, 26.997, 13.959, 15.572, 8.957, 9.853, 17.462, 21.671, 25.529, 2.393, 25.933, 13.612, 27.269, 16.694, 25.116, 15.960, 8.055, 20.299 y 23.817.

### Desórdenes

20 (3 t.)

Palencia.—Reclamados por el presidente de la mesa electoral de Villoldo acudieron varios guardias civiles, que fueron acometidos y apaleados por el grupo de revoltosos, origen de las reclamaciones del presidente.

Los amotinados hirieron al corneta de la benemérita, resultando también herido un paisano por un balazo que recibió en una mano.

Se ha restablecido el orden.

Barcelona.—El crimen cometido ayer es ageno á la lucha electoral.

### Varias noticias

20 (3'15 t.)

La Reina ha firmado el nombramiento de ministro plenipotenciario de Méjico, á favor del Marqués de Prat.

El consejo de hoy ha sido aplazado. El Cardenal Sancha y varios generales han cumplimentado hoy á la Reina.

El general Weyler sigue en Villatobas.

### Muerte repentina

Madrid 20 (3'45 n.)

Ha fallecido de repente el diputado electo señor La Guardia.

### Los crímenes de un loco

Londres.—Un sargento repatriado del Transvaal, que ha enloquecido, mató con un revólver á cuatro de sus hijos, hirió gravemente á una niña pequeña, también hija suya, é intentó matar á un niño de pocos meses.

El criminal fué apresado.

### Condecoración

Madrid 20 (10'30 n.)

El gobierno portugués ha concedido al general Weyler la gran cruz de San Benito de Avis.

### Felicitación

El señor Sivela ha escrito al ministro de la Guerra felicitándole por el brillante resultado de las maniobras militares.

### Lance personal

En los círculos militares se habla de un próximo lance personal entre el capitán general de Andalucía señor Luque y el general Arizón.

### Explosión

21 (2'45 m.)

Comunican de Malta que ha estallado una bomba de dinamita en la puerta de una iglesia, causando enormes desperfectos.

### Manifestación prohibida

El gobernador de Bilbao ha prohibido una manifestación socialista.

### Huelga

En Nueva York se han declarado en huelga 50.000 maquinistas.

ALMODOVAR.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre

## EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol



### Milagrosos Confites

O INYECCIÓN ANTIVENEREOS COSTANZI  
Y ROOB ANTISIFILITICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorrazos uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 Ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 Ptas. Roob antisifilítico, 4 Ptas. De venta en todas las buenas Farmacias. En CORDOBA, en las de Rafael López Mora; Dr. Marín, plazuela de las Tendillas 12, y en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 16.

### PRUÉBENSE LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS

### RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:  
á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete  
con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN CORDOBA  
Antonio Carrasco, Manuel de Cruz Lozano, Lucas Gómez, Pedro Dorronsoro, Salvador Ogazón, Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.

### LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES  
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR

### JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)  
Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera  
CORDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.  
Gran esmero y prontitud en los encargos.  
Se facilitan catálogos y presupuestos.

7 - PLAZA DE COLÓN - 7

### HARINA lactada NESTLÉ

Proveedor de la Real Casa  
26 Diplomas de Honor.  
31 Medallas de Oro



ALIMENTO COMPLETO para NIÑOS

Recomendado desde hace 35 años por las Autoridades Médicas de todos los Países.  
Contiene la leche pura de los Alpes Suizos.

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias.  
Para pedidos dirigirse á  
MIGUEL RUIZ BARRETO  
Jerez de la Frontera.

### FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Alejandria.  
CALLE JESÚS MARÍA NÚM. 2  
CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, llamado BENESOL.

Mediante varias experiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en este establecimiento construir dentaduras no completas sin ganchos de oro que perjudiquen el diente donde engarzan y sin paladar para evitar las molestias de este aparato.

Se anuncia al público como de gran utilidad.  
Hay gran surtido de opiats y elixires.

### DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

### ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cistura y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50 pesetas; media caja, 4 pesetas: farmacias y droguerías.  
Representante en la provincia, Moisés Moreno, San Francisco 42.—Villa del Río, González.—Montoro, Ortiz.—El Camp. Moreno.—Aguilar, Bocil.—Cabra, Cabello.—Lucena, Casas.—Puente Genil, Estrada y Rodríguez.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hemosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

### MAL DE Orina ESTRECHECES

Cura sin sondar ni operar.

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostata, incontinencia, d-bilidad, orina turbia, sucia (con posos blancos, rojos ó de sangre, etcétera). Infallibles Sales Koch, frasco 7 ptas., calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando 7 pesetas sellos ó libranza.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10. Aguilar, señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cauz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Aguilón, Prim S, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Se vende el mobiliario y demás enseres pertenecientes al colegio de señoritas establecido en la calle de San Francisco 48. Para tratar, en el mismo, ó San Fernando 81.

En la calle Pava, hoy Tomás Conde, núm. 1, se vende un armario de pino, barnizado en negro, casi nuevo. Puede verse, de 11 á 6.

Desde el día se arrienda una cochera dy cuadra para ocho caballos, con agua abundante. Calle de las Parra, 13 darán razón.

### Aviso importante

El único almacén de café de Puerto Rico verdad, lo tiene el "Navío", Colón 42 (antes Tejares). Este establecimiento ha recibido una gran partida, clases de las mejores, del citado artículo, el cual lo ofrece al público á precios sumamente módicos, vendiéndose también tostado, siendo la menor cantidad un kilo. No confundirlo con otros que, aunque se parecen, no lo son, y si lo son, de clases muy inferiores. Ofreciendo al mismo tiempo al público artículos de primera necesidad, á precios módicos. También se ha recibido un surtido de frígoles negros cubanos.

Se vende un almiar de paja de la cosecha última, en el cortijo Cañuelo de la Carricana. Para tratar, Medina Corella 2.

Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Ofreciendo informes y presupuestos, dirigirse á Federico Espinosa, calle Agustín Moreno, número 155, CORDOBA.

Se necesitan operarios de ambos sexos en el taller de sastrería de don Rafael Pérez de Castro, calle Letrados número 22.

En el cortijo Malabrigo, conocido por El de Zaragoza, se acoge ganado de todas clases.

### Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético



Hace crecer el cabello, Destruye la Caspa, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello de Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, e x u b e r a n c i a y c o l o r hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Se desea adquirir una caldera y máquina de vapor de quince caballos de fuerza, en buen uso, así como 300 metros de vía estrecha y ocho vagones apropiados para movimientos de tierras. El que posea estos efectos y quiera enagenarlos, puede dirigirse á don Manuel Varo, San Pablo, 44, Córdoba.

Se arrienda un departamento alto y otro bajo en la plazuela de la Almagra, calle de Doña Engracia, número 5. Darán razón, en la misma casa. También se venden varios catres.

Se arrienda la cochera de la calle Pedregosa núm. 28, cabida para tres ó cuatro coches, hasta S. Juan. Para tratar, plaza de la Compañía 5.

### AVISO AL PÚBLICO

En la calle Isaac Peral 7 se vende paja de la última cosecha, por carros; y empaquetada á 45 céntimos arroba; desde 12 arrobas en adelante se lleva á domicilio.

Amoeda. Se hace de un entredós, Amesa de figura de caoba, aparador de nogal, mesa de estufa, máquina de coser, varios cuadros, transparente de cancela y otros muebles en buen uso, en la calle Barberos 8.

Se ha extraviado en término de Montoro, sitio de las Alcornocosas, un caballo capón, rayano á la marca, castaño oscuro, con las patas blancas, con cicatrices en los pies de cáusticos, chato, cola cortada y un collar de hierro con concero. La persona que diga su paradero ó lo presente al cuerpo de la guardia civil de Montoro, será gratificada.

Se vende lana blanca por cuenta de su dueño, en la posada de San Rafael, Pedro Muñoz número 3.

En la calle Luciano 5 se hacen toda clase de bordados con prontitud y esmero, y se cose ropa blanca de señora y caballero, todo á precios sumamente módicos. Se dan lecciones á domicilio por bajo precio, y á la joven que quiera aprender se le llevará muy arreglado. Se dibuja punto de ojal, tres varas 10 céntimos. Se admiten aprendizas.

Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa Calderecos 1, con grandes y cómodas habitaciones, torre cubierta, cuartos y pozo abundante. Para tratar, Alfonso XIII 51.

Pérdida. Desde la calle Santa Isabel á la de Pedregosa se extravió en la noche del 19 del corriente una cadenita con tres dijes de plata. Se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en la casa número 14 duplicado de la calle Pedregosa, y se le gratificará.

### El Abuelito

Casa de compras y ventas.

Compra y vende muebles usados, guarniciones usadas de coches y carros y monturas de todas clases, también usadas. Metal, cobre y plomo viejos, á precios elevados. Jáquimas de cáñamo de 0'75 céntimos en adelante. No equivocarse con otra: esta casa está situada en la plaza Mayor (Corredera) lindante con el Almotacén municipal 10-1

Se arrienda la cochera de la calle Pedregosa núm. 28, cabida para tres ó cuatro coches, hasta S. Juan. Para tratar, plaza de la Compañía 5.

### VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

### GRAN FABRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

Única en la provincia de Córdoba

### JOSÉ AMO Y RAMOS

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMÍA en los ENCARGOS  
13, Duque Hornachuelos 13. Imp. y papelería La Puritana  
CORDOBA  
Catálogos gratis al que los solicite

### JARABE BENZO-BALSÁMICO

A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA

### DEL DOCTOR E. VILLEGAS

Este Jarabe está ya reconocido por todos los médicos de España como el mejor específico para calmar, desde el primer momento, toda clase de toses, modificando y curando las causas que lo producen.

Los tísicos, los catarros crónicos, los asmáticos y disnéicos deben usarlo como remedio seguro, y encontrarán alivio inmediato.

Detalles, prospectos. Precio del frasco 3'60 ptas. ALMAGRA 30, Córdoba.

### El Vulcano

Almacén de hierros, accros, chapas de todas clases, herraduras y clavos herrar

CEMENTOS AZULEJOS LOSETAS

E. SANCHEZ Y C.ª

PLAZA COLON, 1.-CORDOBA

### LAMPISTERÍA DE FRANCISCO VALVERDU

MARIA CRISTINA 4 (Frente á la calle Claudio Marcelo) CORDOBA

Gran surtido en lámparas para todas clases de alumbrado. Aparatos productores de acetileno. Tuberias y accesorios de todas clases. Precios los más económicos. Se necesitan operarios.

### CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6

CORDOBA

Maderas de fiandés de las mejores procedencias, saivado, triguillo y abechaduras.